**CONSTRUCCIONES**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE ACTUALIZACIÓN** | |
| **MES** | **AÑO** |
| **JUNIO** | **2012** |

**No. OB 06**

**NOMBRE DEL TRÁMITE TIEMPO DE RESPUESTA**

**Registro de Obra Ejecutada** 3 meses

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **USUARIOS** |  | **DOCUMENTO A OBTENER** |  | **FORMATO** |
| Propietarios o poseedores de predios o inmuebles | Autorización de Registro de Obra  Ejecutada. |  | AU-16 |

**DESCRIPCIÓN**

Registro que se otorga para obras ejecutadas sin manifestación de construcción o licencia de construcción especial, siempre y cuando demuestren que cumplen con el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales respectivos, así como con las disposiciones del Programa de Desarrollo Urbano correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS** |  |
| Formato AU-16debidamente llenado (por duplicado)   Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Cédu la  Profesional o Forma migratoria FM2 o credencial de inmigrado);   Constancia de alineamiento y número oficial vigente   Certificado único de zonificación de uso de suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos   Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra, firmados por el propietario o poseedor, por un Director Responsable de Obra o los Corresponsables en su caso.   Dos tantos del proyecto estructural   Responsiva del Director Responsable de Obra y de los Corresponsables en su caso   Comprobante de la instalación de toma de agua y de la conexión al albañal.   Avalúo emitido por un valuador registrado ante la Secretaría de Finanzas;   Comprobante de pago de los derechos y aprovechamientos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal y de la sanción prevista en el artículo 253 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, los cuales deberán ser determinados por la autoridad   Constancias de Adeudos emitidas por la Administración Tributaria que corresponda y el Sistema de Aguas de la Ciudad de  México. En su caso:   En zonas de conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico de la Federación o área de conservación patrimonial del Distrito Federal, anexar, el dictamen técnico de la Administración, el visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes y/o la  licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como la responsiva de un Corresponsable en Diseño Urbano y  Arquitectónico y Corresponsable en Seguridad Estructural.   Dictamen de Impacto Urbano   Proyecto de captación de aguas pluviales y tratamiento de aguas residuales autorizado por la Secretaría del Medio Ambiente   Visto bueno de las áreas de la Administración Pública Federal y/o local que intervienen, de conformidad con las disposiciones aplicables;   Además, para estaciones repetidoras de comunicación celular o inalámbrica:   Dictámenes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de las demás dependencias, órganos o entidades de la  Administración Pública Federal y/o local, que intervienen de acuerdo con las disposiciones aplicables.  Atender lo previsto en los artículos 53 y 58 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal |  |

**VIGENCIA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ANTE EL SILENCIO DE LA AUTORIDAD, PROCEDERÁ:** | | |
| **AFIRMATIVA FICTA** |  | **NEGATIVA FICTA** |
| No Procede | Procede |

Permanente

**ÁREA DONDE SE GESTIONA**

Ventanillas Únicas Delegacionales

Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Consulte el Directorio **de este Manual Para más información visite:** <http://www.df.gob.mx/delegaciones/><http://www.seduvi.gob.mx/>

**COSTO ÁREA DE PAGO**

Administraciones Tributarias, Cajas Recaudadoras de la Tesorería, Centros de

Código Fiscal del Distrito Federal.

Artículo 185 y 186

Para su consulta solicítelo en el área donde gestione su trámite

Servicio Tesorería; Centros de Servicios @Digital, y Bancos y Centros comerciales autorizados.

Consulte el Directorio **de este Manual Para más información visite:** [www.finanzas.df.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx/)

**FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE**

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 7 fracciones I, VI, VII y XXXIV, 8 fracciones IV y VII, 87 fracción VI, 96 fracción VIII, 99 fracción I

- Ley Ambiental del Distrito Federal, artículos 6 fracción III, 9 fracción XXXII, 46 y 213.

- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, artículos 3 fracciones IV y XIII, 34 fracción I, 35 fracción

I, 36, 38, 39, 72 y 253.

- Código Fiscal del Distrito Federal, artículos 185 y 186

**OBSERVACIONES SOBRE EL TRÁMITE**

El tiempo de respuesta empezará a contar al día siguiente de su ingreso en la Ventanilla Única.

La Unidad Administrativa procederá a la revisión de la documentación y practicará una visita a la obra de que se trate, para constatar que cumple con los requisitos legales aplicables y se ajusta a los documentos exhibidos con la solicitud.

La Unidad Administrativa autorizará el Registro, previo pago de los derechos y las sanciones que se establecen en el Código Fiscal del

Distrito Federal y el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal respectivamente.

**NOTA IMPORTANTE**

Ningún servidor público del Gobierno del Distrito Federal está facultado para solicitar requisitos adicionales a los establecidos en esta cédula, en los Reglamentos o Leyes que sustentan el trámite, ni para requerir pagos distintos a los establecidos en los ordenamientos legales aplicables. Para reportar cualquier anomalía favor de dirigirse a la Contraloría Interna del área en que se realizó el trámite, a la Contraloría General del Distrito Federal ubicada en Av. Juárez número 92, planta baja, Col. Centro, teléfono 5627-9700 extensiones 50229 y 50231; al servicio QUEJATEL al 5658-11-11 o bien a HONESTEL al 5533-5533.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Delegación Tlahuac**

**FORMATO**

**AU-16**

**Solicitud de Registro de Obra Ejecutada**

**FOLIO**

**México, D. F., a de del 201**

El que suscribe, en mi carácter de propietario o poseedor del predio o inmueble que adelante se describe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que cumplo con los requisitos para solicitar el registro de obra ejecutada y que los datos y documentos proporcionados o anexos a este formato son ciertos. Asimismo tengo conocimiento que los mismos se encuentran sujetos al control y verificación de la autoridad y que si se prueba que los informes o declaraciones proporcionados resultan falsos se me aplicarán las sanciones administrativas y penas que establecen los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad administrativa (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.- Art. 32)

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado **“Sistema de Datos Personales de los Usuarios que solicitan Trámites ante la Ventanilla Única Delegacional”,** el cual tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos articulo 6; Estatuto de Gobierno del Distrito Federal artículos 104 y 105; Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal artículos 36, 37, 38, 39 fracción XXV; Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal artículos 1, 2, 5, 6, 8, 9, 13, 14, 16, 23, 24 fracción VI, X, XIV Y XVI; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal artículos 1, 4 fracciones II, IV, V,VI, IX, XIV, XV, XVIII, XIX, XXI, ART 12 fracción I, V, VI; Ley de Archivos del Distrito Federal artículos 1, 3 fracción IX, 4, 37, 39, 40; Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal artículos 122, 122 Bis fracción XIII y 1258 fracción XI; Acuerdo por el que se establecen procedimientos únicos para la atención de trámites y servicios publicado en la gaceta el 2 de Julio de 2012; Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las ventanillas únicas delegacionales publicado el 2 de Julio de 2012 en la Gaceta Oficial del DF; Lineamientos para la protección de datos personales en el Distrito Federal numeral 13; Manual de trámites y servicios al público del distrito federal publicado el 2 de julio de 2012; Manual administrativo de la delegación Tlahuac publicado el día 5 de Noviembre de 2013, páginas 45 a la 47 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; cuya finalidad es recibir, integrar, capturar, registrar, asignar número de folio, identificar al solicitante e informar de las gestiones realizadas sobre las solicitudes, avisos y manifestaciones relacionados con: agua y servicios hidráulicos, construcciones y obras, espectáculos públicos, establecimientos mercantiles, industria, mercados públicos, protección civil, servicios legales, uso de suelo que sean en el ámbito territorial de la Delegación. El uso de los datos personales que se recaban, es para turnar y gestionar la solicitud ante las diversas áreas del órgano político administrativo o ante dependencia del Gobierno del Distrito Federal competentes, para dar respuesta e informar al ciudadano sobre la atención brindada, y podrán ser transmitidos a los órganos de control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite ante la Ventanilla única Delegacional.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales será el Subdirector (a) de Ventanilla Única Delegacional y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Av. Tláhuac S/N, Esq. Nicolás Bravo, planta baja, Col. Barrio la Asunción, Edif. Delegacional, C.P. 13000, Del. Tláhuac, México, D.F ó al correo electrónico [oip\_tlahuac@live.com.mx](mailto:oip_tlahuac@live.com.mx). Por lo que doy mi consentimiento para que mis datos personales sean difundidos, salvo cuando se trate de datos personales que por disposición de una Ley sean considerados públicos\_. Si ( ) no ( )

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx”

Para ser llenado por la autoridad

**Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales**

Pa Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales

***(Nombre del Sistema de Datos***

ra ***Personales)***

el cual tiene su fundamento en  ***(Fundamento legal que faculta al ente público para recabar los datos personales)*** , y cuya finalidad es

***(Describir la finalidad del Sistema)***

y podrán ser transmitidos a  ***\_(Destinatario y finalidad de la transmisión)*** , además de otras

se transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

r Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o

lle

completar el trámite

***(Indicar el trámite o servicio de que se trate)***

na Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley.

do El responsable del Sistema de Datos Personales es  ***(Nombre del responsable del Sistema)*** , y la dirección donde podrá ejercer los derechos

po de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es

***Pública correspondiente)***

***(Indicar el domicilio de la Oficina de Información***

r El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde

la recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo

au electrónico: [datospersonales@infodf.org.mx](mailto:datospersonales@infodf.org.mx) o en la página [www.infodf.org.mx.](http://www.infodf.org.mx/)

**DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR\***

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s) o Razón Social

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)**

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

Documento con el que acredita su personalidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DISTRITO FEDERAL**

Calle No. Colonia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Delegación

C.P.

Teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Correo electrónico para recibir notificaciones Autorizados para oír y recibir notificaciones

1

**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO NÚMERO DRO**

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Teléfono

**CORRESPONSABLES**

Nombre No. REGISTRO

CSE- \_\_\_\_\_\_\_\_\_

CDUyA- \_ \_\_\_

**FIRMAS**

CI- \_\_\_\_\_\_ \_\_

Propietario o Poseedor\* Representante Legal Director Responsable de Obra

Corresponsable en Seguridad Estructural Corresponsable en Diseño Corresponsable en Instalaciones

Urbano y Arquitectónico

**UBICACIÓN DE LA OBRA O INSTALACIÓN**

Calle: No.:\_ C. P.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Entre calle y calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Delegación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cuenta Catastral: \_

Superficie del predio: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Zonificación aplicable Uso \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_

Superficie total construida Superficie s.n.b\* Estacionamiento cubierto

Semisótano si no No. de sótanos

**CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA**

m2 Superficie ocupada por el Uso m2 m2 Superficie b.n.b\* m2 m2 Estacionamiento descubierto m2

Cajones de estacionamiento

Desplante m2

Número de niveles s.n.b

% Área libre m2 % Número de viviendas

(\*s.n.b.- Sobre nivel de banqueta) (\*b.n.b.- bajo nivel de banqueta)

**Ampliación:**

Superficie existente

m2 Superficie de ampliación m2

Superficie total, considerando ampliación más superficie existente \_ m2

**Demolición:**

Superficie existente

Superficie restante considerando demolición

Resolución en materia ambiental No.

m2 Superficie total de demolición m2

m2

Fecha \_

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O INSTALACION**

2

**REQUISITOS**

Formato AU-16 debidamente llenado (por duplicado)

Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Cédula Profesional o Forma migratoria FM2 o credencial de inmigrado)

Constancia de alineamiento y número oficial vigente

Certificado único de zonificación de uso de suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos

Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra, firmados por el propietario o poseedor, por un Director Responsable de Obra o los

Corresponsables en su caso.

Dos tantos del proyecto estructural

Responsiva del Director Responsable de Obra y de los Corresponsables en su caso

Comprobante de la instalación de toma de agua y de la conexión al albañal. Avalúo emitido por un valuador registrado ante la Secretaría de Finanzas;

Comprobante de pago de los derechos y aprovechamientos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal y de la sanción prevista en el artículo 253 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, los cuales deberán ser determinados por la autoridad Constancias de Adeudos emitidas por la Administración Tributaria que corresponda y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En su caso:

En zonas de conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico de la Federación o área de conservación patrimonial del Distrito Federal, anexar, el dictamen técnico de la Administración, el visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes y/o la licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como la responsiva de un Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico y Corresponsable en Seguridad Estructural.

Dictamen de Impacto Urbano

Proyecto de captación de aguas pluviales y tratamiento de aguas residuales autorizado por la Secretaría del Medio Ambiente

Visto bueno de las áreas de la Administración Pública Federal y/o local que intervienen, de conformidad con las disposiciones aplicables; Además, para estaciones repetidoras de comunicación celular o inalámbrica:

Dictámenes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de las demás dependencias, órganos o entidades de la Administración

Pública Federal y/o local, que intervienen de acuerdo con las disposiciones aplicables.

Atender lo previsto en los artículos 53 y 58 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 7 fracciones I, VI, VII y XXXIV, 8 fracciones IV y VII, 87 fracción VI, 96

fracción VIII, 99 fracción I

- Ley Ambiental del Distrito Federal, artículos 6 fracción III, 9 fracción XXXII, 46 y 213.

- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, artículos 3 fracciones IV y XIII, 34 fracción I, 35 fracción I, 36, 38, 39, 72 y

253.

- Código Fiscal del Distrito Federal, artículos 185, 186

- Nuevo Código Penal para el Distrito Federal, artículos 311 y 329 bis.

**VIGENCIA**

Permanente

**RECIBIO:**

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dependencia: **DELEGACION TLAHUAC**

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

3

No. DE FOLIO

**PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD**

**AUTORIZACION DE REGISTRO DE OBRA EJECUTADA**

Una vez cubierto el entero de los derechos correspondientes y practicada visita a la obra en las que se constató que cumple con los

requisitos legales aplicables y se ajustan los documentos exhibidos con la solicitud de registro de obra ejecutada, esta Unidad

Administrativa autoriza el registro de obra ejecutada ubicada en:

Calle: Entre calle Colonia:

y calle

Delegación:

No.:

C. P.:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Registro de Obra Ejecutada No. fecha**

**Expediente**

Nombre:

Cargo:

Firma:

4

4

Autorización para uso de la red de agua y drenaje,

estudios y trámites $

|  |  |
| --- | --- |
| Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua | $ |
| Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro del drenaje | $ |
| Registro de Manifestación de Construcción | $ |
| Expedición de Licencia de Construcción Especial | $ |
| Aprovechamientos para mitigar afectaciones al ambiente | $ |
| Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales | $ |
| Aprovechamientos para servicios hidráulicos | $ |

Sanción (artículos 72 y 253 del Reglamento de

Construcciones para el Distrito Federal $ aa

Otros \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ $

Importe total $

**Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito**

5